



MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL



agencia española de  
medicamentos y  
productos sanitarios

### ALERTA FARMACÉUTICA

<b>Referencia:</b> SGICM/CONT/MJA	<b>Nº alerta:</b> 17/10	<b>Fecha:</b> 11/06/2010
<b>Producto:</b> Fórmula magistral		
<b>Presentación:</b> POLIDOCANOL 0,5% 2 ml ampollas		
<b>Lote y fecha de caducidad:</b> Todos		
<b>Oficina de farmacia elaboradora:</b> FARMACIA Ldo. Cayetano Gutiérrez		
<b>Domicilio social del responsable del producto:</b> C/ Villafranqueza, 23 y C/ Pelayo, 14, 03690 San Vicente De Raspeig, Alicante		
<b>Descripción del defecto:</b> Elaboración de fórmulas magistrales estériles sin la debida autorización		
<b>Información sobre la distribución:</b> Desconocida (se tiene constancia de su existencia en centros de estética)		
<b>Clasificación de los defectos:</b> Clase 1		
<b>Medidas cautelares adoptadas:</b> Retirada del mercado de todos los ejemplares de la citada fórmula magistral y devolución a la oficina de farmacia por los cauces habituales, para su destrucción		
<b>Actuaciones a realizar por las CCAA:</b> Seguimiento de la retirada		

LA SUBDIRECTORA GENERAL  
DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

Belén Escribano Romero